

**Intervención de la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, a favor.**

**La presidenta:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal.

**La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:**

Con su permiso, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

El pasado 7 de septiembre en un fallo considerado histórico para el país, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declaró que es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta por parte de mujeres y personas gestantes.

Los ministros del Pleno de la suprema corte de justicia de la Nación, invalidaron por unanimidad la legislación del Estado de Coahuila que impone de uno a tres años de cárcel a la mujer que voluntariamente practique su aborto o a la persona que le hiciere abortar con el consentimiento.

El fallo sólo obliga a Coahuila a modificar su código penal al respecto, por lo tanto, no supone que el aborto no sea ahora legal en todo México, ni que la despenalización afecte a todos los Estados automáticamente o que estén obligados a cambiar sus legislaciones locales.

Pero esta decisión de la Corte sienta un precedente judicial para su aplicación en todos los estados, lo

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 28 septiembre 2021

que nos da la oportunidad a diputadas y diputados de esta LXIII Legislatura de legislar a favor del derecho de las mujeres.

Del 2000 al 2017, 3 mil 900 mujeres mexicanas han sido criminalizadas en el país según cifras de activistas, cifras que más allá de nuestras creencias personales nos plantea realizarnos algunas preguntas: ¿Por qué aborta una mujer en México? ¿Qué sabemos que es lo que les llevó a eso? Las respuestas nos obligan a una profunda reflexión que más que personal, ésta debe de ir en atención a todas esas mujeres que en la mayoría de los casos son víctimas de violencia.

En México existen datos específicos y actualizados sobre el número mujeres, niñas y adolescentes que han sido violadas, se estima que el 94 por ciento de los delitos sexuales en el país contra las mujeres que se cometen cada año, no son denunciados, es decir por cada violación denunciada existen otras 9 que ocurrieron y que no llegaron a un proceso judicial.

Las afectaciones al bienestar físico, mental y social, propias de la violencia sexual son un factor determinante para que las mujeres embarazadas como consecuencia de este tipo de violencia opten por una interrupción del embarazo, obligarlas a continuar con un embarazo producto de violación, denegar el acceso a un aborto seguro y someter a las mujeres, niñas y adolescentes a actitudes humillantes y sentenciosas, equivale un acto de tortura y malos tratos.

El presente tema sin duda alguna da cuenta de una diversidad de opiniones encontradas las cuales son bienvenidas a esta Soberanía que es la casa del pueblo y representa la voz de millones de guerrerenses por quienes debemos expresar cada una de nuestras participaciones.

Cuando se llega el momento de debatir este tema que las puertas de este Congreso de abran para escuchar todas las voces, tanto de especialistas, como de activistas y

cada una de las mujeres que en carne propia ha vivido este difícil proceso y que nuestra postura más que obedecer a criterios personales se apegue a derecho, el derecho a decidir de las mujeres de Guerrero.

Compañeras y compañeros diputados: Tenemos un área de oportunidad mayúscula no nos engañemos allá afuera se espera poco o nada de nosotros, los invito a que sorprendamos a la sociedad a darles los representantes que se merecen, los diputados y diputadas que necesita nuestra gente el pueblo de Guerrero, debatamos, discutamos, argumentemos y lleguemos a acuerdos.

Aquí estamos para encontrar coincidencias, no diferencias, que el bienestar de las y los guerrerenses y sus derechos sociales, siempre estén por encima de creencias, agendas o pensamientos personales, seamos legisladoras y legisladores abiertos y francos con una agenda liberal, progresista y feminista, una agenda

de causas y cercana a las necesidades de la gente.

Porque de nosotros depende qué historia vamos a contar de esta Legislatura a nuestros hijos y a todo Guerrero, les invito a que escribamos una historia de derechos, la historia que Guerrero hoy nos demanda.

Mi convicción es clara y contundente un México de libertades y de derechos para todas y todos.

Es cuanto, presidenta.